

**SH-ASM2 SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA**  
**Tercer Seguimiento**

<b>Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado</b>		Cobertura en Educación en Bachillerato Tecnológico							<b>Clave</b>		1117605				
<b>Dependencia y/o Entidad</b>		Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chihuahua.		<b>Clave</b>		407		<b>Ejercicio Fiscal Evaluado</b>		2016		<b>Tipo de Evaluación</b>		Específica al Desempeño.	
<b>Definición del Programa o Fondo</b>		Se orienta a las acciones y proyectos de regulación, desarrollo, promoción y prestación de servicios educativos para ampliar las oportunidades de acceso a la educación en bachillerato tecnológico.										<b>Fecha de Elaboración del Formato</b>		14/08/2018	
No	Nivel de Prioridad	Aspectos Susceptibles de Mejora	Clasificación de acuerdo a los actores involucrados	Actividades a implementar	Área Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y Evidencias	% de Avance	Ubicación del documento probatorio	Observaciones			
1	Alta	El objetivo de Fin no representa un objetivo de nivel superior, si no que se encuentra dentro del alcance del Programa.	Departamento de Planeación y Evaluación.	Se convocara al titular del programa para llevar a cabo una reunión y definir el objetivo de fin del programa conforme la MML	Departamento de Planeación y Evaluación.	16/02/2018	03/10/2018	Contar con el objetivos de acuerdo a la Metodología del Marco Lógico	Se adjunta MIR 2019	100%	Dirección de Planeación.	Ninguna			

2	Alta	El componente C01 no representa un bien o servicio proporcionado por el Programa, ya que tiene un alcance de un objetivo de nivel Propósito.	b) Institucional	Se analizará y cambiara la narración del componente CO1 del programa	Departamento de Planeación y Evaluación.	16/02/2018	03/10/2018	Contar con las narraciones adecuadas con los componentes a la Metodología del Marco Lógico.	Se adjunta MIR 2019 y Captura de pantalla de la modificación del componente	100%	Departamento de Planeación	Ninguna
3	Media	La actividad C0101 "Ampliación de la cobertura educativa" no representa una acción necesaria para producir su Componente.	b) Institucional	Se le dará claridad a la narración de la actividad C0101	Departamento de Planeación y Evaluación.	16/02/2018	03/10/2018	Contar con las actividades de acuerdo a la Metodología del Marco Lógico.	Se adjunta MIR 2019	100%	Departamento de Planeación	La acción C0101 se rediseño con dos indicadores, esto con el fin que se cumpla para producir su componente.
4	Media	Las relaciones de causa-efecto no se cumplen en la lógica vertical de MIR en cuanto a los supuestos y objetivos establecidos en la misma.	b) Institucional	Determinar los supuestos a cada nivel de la MML	Departamento de Planeación y Evaluación.	16/02/2018	03/10/2018	Los programas cuenten con supuestos a cada nivel de la MML	Se adjunta MIR 2019	100%	Departamento de Planeación	Ninguna

5	Media	Los medios de verificación no cuentan con las características adecuadas según la Metodología de Marco Lógico.	b) Institucional	Colocar en la página web institucional los medios de verificación para cumplir con la Metodología de Marco Lógico	Departamento de Planeación y Evaluación.	16/02/2018	03/10/2018	Lograr que se corrobore la información en la página web institucional.	Plataforma de Transparencia	100%	Departamento de Planeación	Ninguna
6	Media	Se identificó que el indicador de Fin y Actividad C0103 se capturaron de datos erróneos en los valores de las fórmulas para el cálculo de dichos indicadores.	b) Institucional	Revisar y corregir en donde corresponde los datos erróneos capturados	Departamento de Planeación y Evaluación.	16/02/2018	03/10/2018	Capturar que los valores correspondientes sean los correctos en todos los niveles.	Se adjunta MIR 2019	100%	Dirección de Planeación	Se anexa evidencia

7	Media	El indicador de Propósito no mide adecuadamente el objetivo para el cual fue establecido, ya que considera para su medición población que todavía no recibe los servicios educativos.	b) Institucional	Se analizará el indicador que mida si los servicios educativos son equitativos.	Departamento de Planeación y Evaluación	16/02/2018	30/10/2018	Contar con el indicador que mida que los servicios equitativos	Se adjunta redacción en Word	100%	Dirección de Planeación	Ninguna
8	Media	No se identifica un procedimiento para el establecimiento de metas orientadas al desempeño de Programa.	b) Institucional	Elaborar procedimiento para establecer metas orientadas al desempeño del programa	Departamento de Planeación y Evaluación	16/02/2018	30/10/2018	Contar con procedimiento de establecimiento de metas.	Se adjunta Minuta de trabajo 12/04/2018	50%	Dirección de Planeación.	Se estableció un procedimiento de reuniones periódicas con las áreas para establecimiento de metas. Así como también se realizará un flujograma para la determinación de metas (en proceso)

9	Alta	El año base de los indicadores es inconsistente entre las fichas técnicas del periodo evaluado.	b) Institucional	Realizar una revisión en la determinación del año base y la meta programada	Departamento de Planeación y Evaluación	16/02/2018	30/10/2018	Obtener consistencia en las metas.	POA	100%	Departamento de Planeación	Ninguna
10	Baja	Se reportó el avance en las metas de un componente y sus actividades en ceros, sin encontrar justificación del porque no se le dio seguimiento sin avance logrado	b) Institucional	Se analizara el seguimiento y la captura en el sistema para la detección del error.	Departamento de Planeación y Evaluación	16/02/2018	30/10/2018	Contar con la información del seguimiento completa	MML y POA	100%	Departamento de Planeación.	Ninguna
11	Baja	El indicador de una actividad C0101 se describe como una variación porcentual, sin embargo la formula se encuentra establecida como un porcentaje.	b) Institucional	Replantear la actividad C0101 conforme el método de cálculo.	Departamento de Planeación y Evaluación	16/02/2018	30/10/2018	Obtener el método de cálculo preciso	Se adjunta MIR 2019	100%	Dirección de Planeación.	Ninguna
12	Baja	No se encuentra definida la población atendida en ningún documento oficial del programa	b) Institucional	Se implementara un método que permita la cuantificación de la población.	Departamento de Planeación y Evaluación	16/02/2018	30/10/2018	Contar con expediente que soporte la población atendida.	Se adjunta formato EB 01-A1	100%	Dirección de Planeación.	Ninguna

13	Baja	El programa se había evaluado anteriormente de manera interna y a través del subsidio que contiene al programa.	b) Institucional	Se analizará el ciclo de vida del programa de acuerdo a los lineamientos del PAE	Departamento de Planeación y Evaluación	16/02/2018	30/10/2018	Contar con documentación soporte de la etapa de vida del programa	Se adjunta Minuta de trabajo 16/04/2018	10%	Dirección de Planeación.	En proceso
14	Media	El ASM relativo a las reglas de operación se presenta como cumplido al 100%; sin embargo, no se encontraron dichas reglas de operación.	b) Institucional	Se aplicaran con base en los clasificadores 2018 emitidos por la Secretaría de Hacienda	Departamento de Planeación y Evaluación	16/02/2018	30/10/2018	Reglas de Operación para los programas	Se Adjunta Of.25/2018	50%	Dirección de Planeación	Ninguna
15	Media	El presupuesto ejercido representa el 80% de los recursos disponibles, lo que genera costos de oportunidades en el uso de los recursos públicos	b) Institucional	Se analizará la programación del presupuesto con las áreas involucradas.	Departamento de Planeación y Evaluación	16/02/2018	30/10/2018	Contar con planificación presupuestal en los programas Pp	Se adjunta Word	50%	Dirección de Planeación	Ninguna

16	Baja	No se cuenta con Reglas de Operación o un documento oficial del programa en donde se pueda conocer los procesos empleados en la entrega de las ayudas y/o subsidios a su población.	b) Institucional	Se evalúan los programas para determinar cuáles requieren reglas de operación, de acuerdo a las disposiciones emitidas por la Secretaría de Hacienda	Departamento de Planeación y Evaluación	16/02/2018	30/10/2018	Reglas de Operación para los programas	Se adjunta Of D.P 25/2018.	10%	Dirección de planeación	En proceso
17	Baja	La base de datos donde se registra a los beneficiarios no permite de forma sistematizada su actualización, depuración y detección de duplicidades.	b) Institucional	Se implementará un método en la base de datos que permita la actualización, depuración y detección de duplicidades en los beneficiarios de forma sistematizada.	Departamento de Planeación y Evaluación	16/02/2018	30/10/2018	Contar con base de datos sistematizada que soporte los beneficiarios del programa	Se adjunta formato EB 01-A1	100%	Dirección de Planeación	Se estableció conforme a las áreas de planeación y control escolar utilizar el formato único para la determinación de la población objetivo en la MIR.



SECRETARÍA  
DE HACIENDA

Ing. Humberto Luján Álvarez

Firma y nombre del responsable de la Política  
Pública y/o Programa presupuestario

COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS  
Y SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO  
DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y EVALUACIÓN

Ing. Federico Campos Chacon

Firma y nombre del responsable del seguimiento